199 cm<sup>2</sup>

## Adiós, boletas

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la destrucción de la documentación del proceso electoral 2023-2024. La

empresa que gane la licitación deberá demostrar que reciclarán los productos generados tras el procedimiento.



REF RMA







Reforma Sección: Ciudad 2024-11-12 04:45:08

 $199 \text{ cm}^2$ 

Página: 2

2/2



